

I JORNADA DE MARCAJE Y SUELTA 8 Y 9 DE MAYO DE 2010

El Club Náutico de Santa Pola, con la colaboración de Pesca Mediterraneo2.com, Federación Mediterránea para una Pesca Responsable y PescaAlicante, organizan la I Jornada de Marcaje y Suelta, jornadas que pretenden dar un paso mas, en la cultura de la pesca deportiva.

1. INSCRIPCIÓN:

- 1.1. La inscripción es abierta para armadores de la provincia de Alicante.
- 1.2. El Club Náutico de Santa Pola, proporcionara amarre entre los días 7 al 9 de mayo a todas aquellas embarcaciones cuyo puerto base no este dentro del puerto de Santa Pola.
- 1.3. Las inscripciones podrán efectuarse rellenando el formulario adjunto y remitiéndolo a:

Club Náutico de Santa Pola

Fax: 966 61 02 63

Email: deportes@cnauticosantapola.com

Es obligatorio rellenar todos los campos de la hoja de inscripción.

2. CIERRE PLAZO INSCRIPCIÓN:

- 2.1. No se aceptarán inscripciones posteriores a día 4 de mayo de 2010.

3. PROGRAMA DE ACTOS:

<u>DIA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>	<u>LUGAR</u>
Sábado 8	Mañana	Jornada libre de Pesca	Salón de Asambleas
	18:30 h a 19:30 h	Pase de Videos	
	19:30 h	Charlas a cargo de Oriol Ribalta	
	21:00 h	Vino de Honor	
Domingo 9	07:30 h a 08:00 h	Reunión de Patrones	Cantina
	08:00 h a 13:30 h	Salida Marcaje y suelta	
	14:30 h	Almuerzo	Restaurante Maruzzella

El domingo día 9 de mayo a las 14:30 horas se ha programado un almuerzo en el restaurante del Club Náutico de Santa Pola, MARUZZELLA, para todos los inscritos que deseen asistir, con un precio del menú de 20 euros por personas, este importe deberá ser abonado antes de las 20:00 horas del día 8 de mayo, en las oficinas del Club Náutico de Santa Pola.

4. MENU:

Entradas

Ensalada de la Casa, con Salsa Blanca y Nueces.

Carpaccio de Alcachofa con Parmesano y Rúcula

Tabla de Pates.

Queso a la Confitura de Frutas del Bosque.

Gnocchi Fritos.

Plato a Elegir

Pasta, Pasta al Horno, Pizza.

Postre

Combinado de Dulces de la Casa.

Bebida y Café.

5. POLITICA MEDIOAMBIENTAL:

- 5.1. El participante (responsable de la embarcación o en quien delegue) se compromete a conocer y respetar la Política de Medio Ambiente del CLUB NAUTICO DE SANTA POLA.
- 5.2. El participante se compromete a colaborar con la correcta gestión de residuos llevada a cabo en las instalaciones del CLUB NAUTICO DE SANTA POLA, principalmente en la segregación.
- 5.3. El participante se compromete a, mientras dure su estancia en las instalaciones del CLUB NAUTICO DE SANTA POLA, realizar un consumo responsable de los recursos (fundamentalmente agua).
- 5.4. El participante se compromete a acatar la prohibición de arrojar cualquier tipo de basura o desechos al mar durante todo el evento.
- 5.5. El participante se compromete a hacer extensivos estos compromisos a todos los miembros de su tripulación y personas a su cargo.
- 5.6. La penalización por infracción de estos compromisos será decidida por el Comité correspondiente y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.
- 5.7. Por su parte, el personal del Club Náutico se pone a disposición de cualquier participante para solucionar dudas respecto a cualquiera de estos compromisos medioambientales.

LA COMISIÓN DE PESCA